

CIUDAD Y POLÍTICA
EN EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS
Informe de una investigación de campo

César Guadalupe



EN 1987 LLEGAMOS a Cusco con la intención de llevar a cabo una investigación sobre las características del Estado en la región¹. El debate con los demás integrantes del equipo de investigación, así como nuestras preocupaciones anteriores, nos llevaron a plantear la posibilidad de desarrollar una investigación de campo destinada a dar cuenta de cómo, en un espacio particular, los sujetos desarrollan un conjunto de prácticas orientadas a obtener beneficios de las oficinas estatales ahí presentes. Buscamos dar cuenta de la presencia estatal en tanto referente para la acción de los sujetos y de ésta como elemento central para la configuración del espacio de lo político.

Nuestras preguntas se originaban en una preocupación por el desarrollo del sistema político peruano en

¹ El presente artículo está basado en los resultados del trabajo que realizamos entre 1987 y 1988 en Urubamba como parte de las labores de investigación del Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de Las Casas".

CÉSAR GUADALUPE

tanto institucionalidad moderna², afirmando que un elemento central para este desarrollo estaría dado por la presencia de prácticas sociales que afirmen ciudadanía, entendida ésta tanto como afirmación de derechos impersonales como por el reconocimiento de la universalidad de éstos, es decir, de una cierta igualdad entre los sujetos. La existencia de prácticas sociales que nieguen la impersonalidad de las instituciones, derechos y obligaciones, es decir, que afirmen particularismos (corporativos o no) constituiría la negación de lo primero o, en todo caso, lo debilitaría. Identificamos estas últimas prácticas sociales, vistas como pautas de comportamiento o interacción social, con formas pre-modernas que se expresarían principalmente a través de la personalización de las relaciones institucionales, así como por la existencia de diferenciaciones no sólo funcionales entre ciudadanos y funcionarios, es decir, la existencia de formas patrimonialistas o clientelistas de relación.

Constatando que la presencia estatal, a través de sus instituciones, ha pasado por diferentes momentos estimamos pertinente organizar nuestro trabajo a propósito de dos o tres instituciones públicas que den cuenta de diferentes modos de operación de dicha presencia. Así, buscamos trabajar con el Poder Judicial, la Supervisión de Educación y el Banco Agrario, en tanto expresarían diferentes momentos y/o criterios de presencia estatal, v.gr. la presencia más 'tradicional' usualmente asociada a poderes locales, hasta la presencia más 'moderna' vinculada a funciones más 'técnicas' y promocionales. Desafortunadamente sólo pudimos trabajar con dos de éstas, dada la negativa del Poder Judicial.

Las hipótesis que orientaron nuestro trabajo fueron dos: la primera afirmaba que patrones tradicionales de interacción social mantenían un lugar de primer orden en

² Lo que al menos inicialmente identificamos con el tipo ideal weberiano de autoridad de tipo legal (Cfr. *Economía y Sociedad*).

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

el accionar de los sujetos a propósito de la intervención en el proceso de decisiones en las oficinas públicas; la segunda afirmaba que dichos patrones resultaban igualmente operativos independientemente de cuán 'moderna' o no fuese la institución analizada.

Este artículo está organizado en dos secciones. La primera sección está destinada a presentar las principales características del área en la que trabajamos como espacio de relaciones sociales; la segunda aborda las preguntas específicas de nuestra investigación a propósito de dos oficinas públicas. Lo que aquí presentamos constituye un aporte modesto al conocimiento de nuestro mundo político, entendiendo a éste no sólo como el reino de lo estatal sino como un universo de prácticas sociales que se institucionalizan y, de esta manera, originan aquello que llamamos estructuras sociales, las que, a su vez, aparecen condicionando esas mismas prácticas³. Por otra parte, cuando iniciamos este trabajo en 1987 el debate sobre la 'modernidad' aún no se había puesto de moda en el país, cuatro años después seguimos pensando que la mejor forma de abordarlo, al menos desde las Ciencias Sociales, es formulándonos preguntas que permitan, aunque sea modestamente, desarrollar investigación y, por lo mismo, nuevos conocimientos sobre el país y no llenando páginas con especulaciones fabulosas (o fabuladas).⁴

³ Recientemente hemos publicado un artículo (Guadalupe 1991) que pretende sugerir algunas hipótesis de trabajo sobre el sistema político peruano en su conjunto. Dicho artículo se basa en nuestra memoria de maestría (Guadalupe 1990), la que en mucho se benefició de nuestro trabajo en Urubamba.

⁴ Lo que este trabajo pueda sugerir se deberá, más que a méritos propios, al invalorable apoyo que algunas personas nos brindaron a lo largo del proyecto. Fueron muchos durante el trabajo de campo y esperamos que al agradecer a Manuel Orihuela podamos expresar nuestra gratitud a todos ellos. Por otro lado, los comentarios y críticas de Gonzalo Portocarrero, María Isabel Remy y Fernando Villafuerte consituyeron un aporte permanente a nuestro trabajo.

CÉSAR GUADALUPE

I. EL ÁREA DE TRABAJO

1. *Algunas características generales*

Si revisamos la información censal disponible y las proyecciones que el Instituto Nacional de Estadística ha realizado a partir de ella, lo primero que salta a la vista es la magnitud de la preponderancia de la población rural de la provincia en contraste con los promedios nacionales, pero en armonía con la situación de otras provincias emplazadas en zonas interandinas.

Tomando en cuenta dicha información resulta claro que, a excepción de tres de los siete distritos existentes (Urubamba, Yucay y Machu Picchu), la población rural es predominante de un modo altamente significativo. Los otros cuatro distritos incluyen una población rural de 22,445 personas, equivalente al 78.72% de la población rural de la provincia y al 51.70% de la población total (proyecciones a 1988).

Queremos plantear algunas observaciones puntuales que den elementos que el solo manejo de la información censal no puede dar:

a) La predominancia de la población urbana en Yucay no da cuenta en lo absoluto de una separación de la población del campo y la agricultura campesina. Yucay distrito, dada su extensión y lo accidentado de su ecología es prácticamente equivalente a Yucay centro poblado y sus aledaños terrenos de cultivo.

b) El distrito de Machu Picchu es en los últimos años el único que presenta cambios sustantivos en lo que se refiere a la proporción entre población rural y urbana. Como veremos más adelante este distrito puede ser considerado como diferente del resto de la provincia; en lo que se refiere a la composición de la población se puede anotar que el peso de la población urbana (1,047 personas) se explica fundamentalmente por dos actividades principales: la Central Hidroeléctrica y el turismo, ésta

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

última además de implicar la presencia de personal del Instituto Nacional de Cultura en el Parque Nacional de Machu Picchu, impulsa la existencia de servicios conexos tales como alojamientos y restaurantes especialmente en el centro poblado (Aguas Calientes).

c) Los distritos de la meseta sur de la provincia (Maras y Chinchero) son esencialmente campesinos y comuneros. Estos dos distritos concentran el 47.37% de la población rural de la provincia (proyección a 1988). Junto a éstos, el distrito de Ollantaytambo es el tercero en cuanto a composición campesino-comunera se refiere.

Si al lado de la información básica sobre población observamos la composición de la Población Económicamente Activa (PEA) provincial, la centralidad de la agricultura quedará ratificada por ser la principal actividad de los pobladores de Urubamba. Un 69.22%, de las 11,918 personas que componían la PEA de 6 y más años en 1981, participa de la actividad agrícola, lo cual contrasta claramente con el promedio nacional de 39.2% y es superior al promedio departamental de 51.9%⁵.

Esta importancia de la actividad agrícola se nota claramente a lo largo de toda la provincia, sea al estar en contacto con la labor de las comunidades campesinas como con la de las cooperativas y pequeños y medianos propietarios en el piso del valle.

Si nos referimos a la relación oficial de comunidades campesinas con que cuenta la Región Agraria del Cusco, notaremos que si bien el mayor número de ellas se encuentra en el distrito de Urubamba (ocho), éstas concentran menos población que las siete comunidades campesinas de Maras o las siete de Chinchero y un número similar al de las dos de Ollantaytambo⁶. Las

⁵ Fuente: *Perfil Demográfico del Cusco*. Instituto Nacional de Estadística (INEI), Oficina Regional Cusco, (INE 1985: 35 y ss).

⁶ Utilizar un directorio oficial de comunidades campesinas tiene sus límites pues es limitada la labor de registro del Estado, sin embargo,

CÉSAR GUADALUPE

comunidades de estos tres distritos (Maras, Chinchero y Ollantaytambo) están compuestas por 1,224, 1,424 y 578 unidades familiares, respectivamente, frente a las 580 unidades existentes en las comunidades del distrito de Urubamba.

La actividad agrícola de las comunidades se concentra básicamente en la producción de papa (y sus derivados de conservación: chuño y moraya), cebada destinada a satisfacer la demanda de la cervecería⁷, charqui, habas y otros tubérculos; al lado de éstos se tiene la crianza de camélidos y ovinos principalmente, así como algunas especies menores (cuyes).

Ahora bien, la importancia de la actividad agrícola en Urubamba no se explica solamente por la existencia de comunidades campesinas. A raíz de la reforma agraria se constituyeron en la provincia siete cooperativas agrarias de producción y un grupo campesino, cinco de ellas en el distrito de Ollantaytambo, lo que es una clara evidencia de la importancia del proceso de concentración de la propiedad que vivió dicho distrito⁸. Estas cooperativas, junto con las ubicadas en la vecina provincia de Calca, se asociaron en la Central de Cooperativas del "Valle Sagrado de los Incas"⁹.

a pesar de no tomarse en consideración algunas comunidades o que algunas sean consideradas partes o anexos de otras (por ejemplo, el directorio no registra ninguna comunidad en Yucay, cuando sabemos que en dicho distrito existe la propia comunidad de Yucay y la población de San Juan, en conflicto con la primera expresado en el debate de si esta es o no de aquélla) es la única fuente de información sistemática existente y sirve como referente, cuya calidad mejora si no consideramos únicamente el número de comunidades, sino si tomamos el número de unidades familiares existentes en cada una.

⁷ Esto particularmente en el caso de Maras.

⁸ Para una aproximación histórica al caso de Ollantaytambo véase el trabajo de Glave y Remy (1983).

⁹ Cuando nos referimos al *Valle Sagrado* hablamos de la porción del valle del río Urubamba que discurre entre Pisac (Calca) y Ollantaytambo, que es el área productora de maíz blanco, unida por carretera

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

A partir de las entrevistas realizadas, tanto a dirigentes de la Central de Cooperativas como con diferentes personas, resulta claro que el funcionamiento de las cooperativas es sólo una formalidad mantenida presumiblemente por el interés de quienes ejercen la representación formal de empresas realmente inexistentes. A pesar que, a 1988, solamente una de las cooperativas había sido oficialmente parcelada (Huycho), la producción de las demás viene siendo conducida, en términos prácticos, por pequeños propietarios que han accedido a dicha propiedad en mérito de haber sido socios (formalmente siguen siéndolo) de las cooperativas cuando éstas fueron operativas.

Junto a la existencia de pequeña propiedad *descendiente* de lo que alguna vez fueron estructuras asociativas de propiedad y producción, existe un amplio sector de pequeña y mediana propiedad proveniente de ex-haciendas o de pequeñas propiedades que no fueron afectadas por procesos de concentración de tierras. Las tierras de éstos, así como las pertenecientes a los "cooperativistas"¹⁰ representan el grueso de la tierra del piso del valle; tierras con riego y mayormente destinadas a la producción de maíz blanco, que tiene como destino la comercialización sea como choclo o chicha destinados sobretudo al mercado local y regional o bajo la forma de grano seco destinado a la exportación.

Cabe anotar que, entre 1987 y 1988, tanto el Banco Agrario como la Central de Cooperativas (el primero con más éxito que la segunda) vienen impulsando la

asfaltada, cuya existencia proviene de la creación del circuito turístico del Valle Sagrado. Para una aproximación a la realidad de las cooperativas hasta unos años atrás se pueden consultar los informes preparados por Gerardo Lovón y Hugo Boada sobre las cooperativas "Cristo Salvador" y "José Zúñiga Letona, Huarán".

¹⁰ Por comodidad de la expresión en adelante nos seguiremos refiriendo a este sector bajo la denominación de cooperativistas o cooperativas, aunque ya sabemos que dicho status es más una formalidad que una realidad.

CÉSAR GUADALUPE

ganadería lechera en el piso del valle en base al uso de pastos cultivados. El Banco Agrario había colocado con esta finalidad en 1987 préstamos a más de 65 productores en todo el *Valle Sagrado* y planeaba¹¹ manejar alrededor de 500 préstamos de este tipo durante el año agrícola 1988-1989.

La agricultura resulta ser la principal actividad económica de la provincia y se da al lado de un conjunto más amplio de actividades que involucran a un número menor de personas¹². Continuando con la revisión de la información disponible concerniente a la PEA provincial veremos que el siguiente sector en importancia (por el número de personas que involucra) es el de servicios (9.36%) seguido por el comercio (6.75). Estos dos sectores están mayoritariamente conformados por personas que laboran en pequeños establecimientos (pequeñas oficinas públicas, depósitos, chicherías¹³ y tiendas de abarrotes) que contratan escasa fuerza de trabajo asalariada o recurren al trabajo familiar. Sólo muy pocos establecimientos comerciales destacan por su magnitud; tal es el caso de una de las distribuidoras de cerveza, cuyo local no sólo está ubicado en la principal calle de la ciudad

¹¹ Probablemente el deterioro de la situación económica que trae a entidades como el Banco Agrario una ostensible falta de liquidez haya alterado los planes que tenía esta institución. De hecho, en 1988, se vieron precisados a interrumpir sus desembolsos por un período de 30 días en plena época de siembra.

¹² Cabe señalar que casi en ningún caso estar registrado como "agricultor" o como "comerciante" significa que uno se dedique *exclusivamente* a cualquiera de dichas actividades. Ni el campesino es exclusivamente agricultor, ni el comerciante deja de tener tierras.

¹³ En la ciudad de Urubamba existe una gran cantidad de chicherías en las que se "desarrolla parte importante de la interacción social entre personas de diferentes lugares de la provincia que llegan a la ciudad, especialmente, los días de mercado. Según nos informaron Wilfredo Alzamora, ex-alcalde provincial, y algunas otras personas, se estima que funcionan más de 300 establecimientos de este tipo.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

sino que podría ser considerado como una de las construcciones más modernas y grandes de la ciudad.

Por su parte, la "industria manufacturera" absorbe al 5.4% (643 personas en 1981) de la PEA provincial. La mayor parte de esta población está involucrada en el funcionamiento de pequeños talleres artesanales, molinos, aserraderos y, especialmente en la ciudad de Urubamba, hornos de pan.

El distrito de Maras cuenta con un recurso particular: la mina de sal. Alrededor de 400 familias son propietarias de los pozos en los que se produce la sal; en su mayoría éstas provienen de Pichingoto y Maras. Los pozos son manejados familiarmente y transmitidos por herencia con la consiguiente fragmentación de la propiedad. Las familias que poseen mayor número de pozos están en condiciones de contratar, en las mismas localidades del distrito, peones que se hacen cargo del trabajo en los pozos por un jornal diario equivalente a una arroba de sal. Para los pobladores de Maras contar con este recurso es de particular importancia. A pesar de estar "formalmente" proscrito el consumo de sal común no yodada y de la promoción oficial de la sal doméstica producida por la Empresa de la Sal, la sal de Maras es la sal que se consume a lo largo del *Valle Sagrado*. La comercialización de este recurso permite a la Municipalidad de Maras¹⁴ contar con un ingreso que se ha venido destinando a actividades de beneficio colectivo, tales como el mantenimiento de un bus que hace servicio diario de pasajeros a la ciudad de Cusco, o la adquisición de un tractor para uso de la colectividad.

¹⁴ Desde 1982 y tras una larga presión de los pobladores de Maras frente al Estado, la Municipalidad monopoliza la comercialización de sal. Al momento de la realización de nuestro trabajo de campo, lo hacía obteniendo un monto igual al 150% por encima del precio pagado a los propietarios de las pozas.

CÉSAR GUADALUPE

2. Cuatro menciones necesarias

Entender la provincia de Urubamba como espacio socialmente existente requiere referirse no sólo a los aspectos demográficos esenciales, ni sólo a los puntos que desarrollaremos más adelante, sino a algunos otros peculiares cuya importancia resultará evidente más adelante cuando intentemos recomponer los elementos que venimos dando en una visión general de la provincia. Aquí queremos referirnos al impacto del turismo, a la estructura vial, al Instituto Superior Tecnológico de Educación Pedagógica (ISTEP) y al proceso de expansión que la ciudad de Urubamba viene experimentando en los últimos años.

2.1. El turismo

En celebraciones públicas, como el aniversario de su creación política, durante el día central de Urubamba el 9 de noviembre¹⁵, o en otras festividades, los urubambinos siempre recuerdan su título de *Provincia Arqueológica del Perú*, que en realidad significa algo así como "provincia turística", pues el título se explica porque en la provincia se encuentran ubicados dos de los monumentos arqueológicos más importantes del país en lo que respecta al número de turistas que los visitan: Machu Picchu y Ollantaytambo.

De lo anterior se desprende que el conocimiento de la *provincia turística* del país refiere necesariamente a cómo y en que lugares el turismo la impacta.

Lo primero que habría que señalar es que nos hemos de referir a cuatro lugares de la provincia: Machu Picchu, Ollantaytambo, Chinchero y la ciudad de Urubamba, pues los turistas establecen algún tipo de relación con

¹⁵ En noviembre de 1839 Urubamba fue declarada "Benemérita Ciudad" y esto es lo que se celebra todos los años, siendo la festividad política más importante de la provincia.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

Urubamba cuando visitan las ruinas de Machu Picchu o de Ollantaytambo, cuando asisten al mercado dominical de Chinchero o al demandar algún servicio en la ciudad de Urubamba¹⁶.

A excepción de algunos casos verdaderamente extraños toda persona que visita Cusco, así no lo haga por motivos turísticos, busca ir al conjunto arqueológico de Machu Picchu, por lo tanto, Machu Picchu -lugar obligado de visita- se constituye en punto alrededor del que se generan algunas demandas por servicios, que van desde la venta ambulatória de artesanía (a veces típica), hasta la modificación del servicio de trenes para posibilitar (lo que no necesariamente significa facilitar) un mayor flujo de pasajeros¹⁷.

Siguiendo el patrón más general de la región¹⁸ la porción mayor de los ingresos que el turismo genera no se quedan en la localidad, sea porque corren a través de canales establecidos extra-regionalmente (paquetes turísticos) o porque son captados por empresas o instituciones que manejan sus recursos por fuera de la región. Lo más importante que queda en la localidad como magnitud de recursos proviene de turistas con menos recursos y más tiempo, capaces de permanecer una o varias noches en Aguas Calientes¹⁹ o de hacer el *Inca Trail*, con lo que,

¹⁶ A pesar de existir otros atractivos turísticos como las ruinas de Moray, dadas las dificultades de acceso, la infraestructura existente y los límites de tiempo, son pocos los turistas que visitan otros lugares..

¹⁷ Desde 1987 se viene utilizando el sistema que ENAFER llama "cerrojo", que consiste en que el tren turista, adicionalmente al servicio normal Cusco-Machu Picchu-Cusco, realice en el interín la ruta Ollantaytambo-Machu Picchu-Ollantaytambo, donde recoge un mayor número de pasajeros que llegan a Ollantaytambo por bus (incluido en la compra del "boleto único" para visitar las ruinas).

¹⁸ Sobre el impacto del turismo en la región puede consultarse el trabajo hecho por el Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas en 1982, (Lovón, 1982).

¹⁹ Como anotamos más arriba, esto contribuye a explicar la importante proporción de población urbana del distrito.

CÉSAR GUADALUPE

al lado del servicio de alojamiento y alimentación, pueden requerir de los comuneros de Huilloc (Ollantaytambo) como cargadores y guías, generando así un ingreso monetario para éstos.

Al lado de Machu Picchu (ruinas), Ollantaytambo y Chinchero son los otros dos lugares de la provincia que hacen parte de los principales atractivos turísticos del departamento, aunque formen parte de otro circuito turístico asentado sobre el *Valle Sagrado de los Incas*.

Los turistas que llegan a Ollantaytambo lo hacen con la intención de visitar las ruinas, algunos (siempre los que disponen de más tiempo y menos dinero) optan por permanecer allí uno o dos días pues el centro poblado cuenta con instalaciones para hospedaje y, más allá de las bondades del clima, es un lugar atractivo para muchos que seguramente encuentran allí algo "exótico"; esto significa que también en el caso de Ollantaytambo el impacto del turismo como generador de ingresos (dejando de lado a los comuneros de Huilloc a los que nos referimos en el párrafo anterior) es mínimo.

Por su lado, el que el mercado dominical de Chinchero (instancia de encuentro entre campesinos de diferentes áreas del distrito) haya devenido en "atractivo turístico" ha llevado a que *prácticamente* se hayan constituido dos mercados que, por lo demás, están espacialmente segregados en el interior de la plaza de Chinchero. El mercado campesino, al que nos referiremos más adelante, se desarrolla al lado de otro mercado destinado a que el turista adquiera, a precios a veces superiores a los de la ciudad del Cusco, artesanías "típicas" de la localidad, provenientes no sólo de Chinchero sino también de la propia ciudad de Cusco. Una forma de lograr extraer algún ingreso de los turistas a la que apelan personas de la localidad y gente que reside en Cusco.

Para terminar con este punto hemos de referirnos a la ciudad de Urubamba y su relación con el turismo. Una mirada superficial al *Valle Sagrado* en su conjunto y

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

a lo largo del año (especialmente durante la *temporada alta* de turismo, de junio a setiembre) nos llevará rápidamente a fijarnos en lo siguiente: la existencia del Centro Vacacional de Urubamba²⁰ y del hostel "Naranjachayoc" en Urubamba, a éstos habría que agregar el "Alhambra" en Yucay, un número reducido (en comparación con la ciudad de Calca) de "quintas", "recreos" o "restaurantes campestres". Si avanzamos un poco en nuestra observación notaremos que los buses de servicio turístico se detienen en las "quintas" y alojamientos de la provincia casi exclusivamente dos días por semana (jueves y domingos), nuevamente en contraste con lo que sucede en Calca, donde se percibe una mayor afluencia de turistas al mediodía (parada para almorzar prevista en el tour) de todos los días de la semana. Como se nos informó en la administración del Centro Vacacional de Urubamba su comedor sólo funciona esos dos días a la semana bajo la modalidad de "autoservicio" atendiendo (en *temporada alta*) a alrededor de 300 personas cada día.

La observación de campo nos permite aseverar que en mucho los turistas *pasan* por la ciudad de Urubamba pero no se detienen ahí²¹. La existencia de los establecimientos a los que nos hemos referido líneas atrás reposa más en pensionistas -empleados, maestros, estudiantes del ISTEP- (para el caso de las quintas), en visitantes cusqueños durante el fin de semana²² y en el

²⁰ El Centro Vacacional de Urubamba, construido a imagen y semejanza del de Huampaní en Lima, aunque es más pequeño, cuenta con 40 bungalows que pueden alojar hasta 10 personas cada uno; ahora viene siendo remodelado, de modo de contar con habitaciones con un menor número de camas más acorde con el tipo de demanda que atiende, así como buscando elevar su categoría.

²¹ Es claro que mayoritariamente almuerzan en Calca, lo que daría cuenta de una mayor relación entre cakqueños y agencias de turismo.

²² Que en su mayoría no requieren de alojamiento pues suelen tener parientes en las diferentes localidades de la provincia, sin embargo, hacen uso de las instalaciones del Centro Vacacional, piscina, juegos, etc.

CÉSAR GUADALUPE

presupuesto de ENTURPERU (para el caso del Centro Vacacional). De lo anterior es que posiblemente el impacto de mayor interés para la zona sea el que el Centro Vacacional genere empleo; de los 30 trabajadores estables con que contaba en 1988, 25 eran de la zona, así como cuatro "eventuales" que son contratados regularmente para el servicio de comedor dos días a la semana.

2.2. La articulación vial

Usualmente las provincias de todo el país demandan como elemento básico para su desarrollo y para una mayor conexión con el resto del país la existencia o el mejoramiento de sus caminos. Urubamba es, en mucho, una excepción, pues cinco de las siete capitales distritales están unidas por carretera asfaltada, una (Maras) se encuentra a veinte minutos de la vía asfaltada por vía afirmada y la última (Machu Picchu) está unida a la carretera asfaltada y especialmente a Cusco por ferrocarril. Más aún, Urubamba probablemente sea una de las pocas provincias del interior del país (junto a su vecina Calca) que pueden decir que están unidas a la capital departamental por dos vías asfaltadas.

Esta singular realidad es, con toda seguridad, el impacto más fuerte y duradero que tiene el turismo para la zona. Estas carreteras son el resultado de la inversión pública realizada con miras a la promoción del turismo a través del plan COPESCO.²³

A través de estas carreteras se desplazan personas y vehículos pesados que transportan mercancías entre la ciudad del Cusco y el *Valle Sagrado*, Asimismo, es ruta obligada de la circulación de mercancías y del traslado de personas entre Cusco y los valles de La Convención y Lares.

²³ Sobre aspectos de vialidad en el departamento de Cusco debe consultarse el trabajo de Epifanio Baca (Baca, 1983).

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

En lo que concierne al transporte de personas podemos señalar que existe un servicio regular de buses de 32 pasajeros ofertado por una empresa compuesta por 14 propietarios de vehículos, todos originarios de la provincia.

También existe un gran número de camionetas pick up que trasladan pasajeros de Urubamba a Ollantaytambo y de Urubamba a Calca (pasando por Yucay y Huayllabamba) todos los días; el servicio hacia Chinchero (pasando por el desvío a Maras) es bastante irregular. En todos los casos la frecuencia aumenta, como es de suponer, los días de mercado en la ciudad de Urubamba.

La existencia de estas carreteras, del servicio de buses, así como de la vía férrea, determinan una cercanía *real* a Cusco que tiene sus efectos sobre la vida de la provincia.

Esta cercanía real puede ser expresada de la siguiente manera: Urubamba (ciudad) dista de Cusco (ciudad) cincuenta o setenta kilómetros (según la ruta que se tome) por vía asfaltada o, mejor aún, aproximadamente una hora y media por bus de servicio público de pasajeros; un tiempo similar al que invierten muchos pobladores de Lima en ir diariamente a su trabajo. Esto permite que un número no desdeñable de empleados (por ejemplo, bancarios) y profesores tengan su residencia habitual en Cusco a pesar de trabajar en Urubamba.

Por último, lo señalado en este punto da cuenta de una importante articulación vial del conjunto de la provincia²⁴ y de toda ésta con Cusco.

²⁴ Seis de las siete capitales distritales están bastante próximas en términos reales gracias a las vías asfaltadas. Luego se tienen caminos entre los centros poblados y las capitales distritales. La comunidad más alejada no lo está a más de doce horas de la capital distrital, lo que significa catorce horas hasta la capital provincial; esto no quita decir que existen problemas de comunicación, pero es claro que no son tan agudos como en otras partes del país.

CÉSAR GUADALUPE

2.3. *El ISTEP*

La existencia del Instituto Superior Tecnológico de Educación Pedagógica de Urubamba (ISTEP), en especial a partir del importante crecimiento que ha experimentado en la última década, constituye un elemento básico para entender la vida de la ciudad y su relación con otros espacios.

Actualmente el ISTEP cuenta con alrededor de 600 estudiantes muchos de los cuales no son residentes originarios de Urubamba. A lo largo de la década y según información elaborada por nosotros, cerca de un 45% (44.88%) de los ingresantes o postulantes provienen de fuera de la provincia, siendo mayormente cusqueños procedentes de la vecina provincia de Calca (19.15% del total de estudiantes), Cusco (18.36%), La Convención (2.87%) y Anta (1.73%).²⁵

Esto significa que en la ciudad se tiene un importante número de estudiantes que demandan tanto de servicios de alimentación como de vivienda. Los primeros se brindan a través de los servicios de pensión existentes en toda la ciudad; entre éstos, los dados por las "qintas" que encuentran aquí una garantía para su actividad. Los segundos se refieren a los alquileres de habitaciones en el interior de casas de familias poco numerosas o que tienen parte de sus miembros residiendo fuera de Urubamba.

Por otro lado, la existencia del ISTEP explica un flujo constante de personas entre los distintos distritos de la provincia²⁶ y de lugares aledaños, en particular Calca.

²⁵ El resto de lugares de origen (del departamento o de fuera de él) participan en proporciones menores al uno por ciento.

²⁶ Excepto Machu Picchu, distrito que no tiene ningún estudiante en el ISTEP.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

Esto constituye un elemento importante para la existencia de los servicios regulares de transporte, pero, sobre todo, da cuenta de una dimensión en la que Urubamba se ubica *centralmente*, definiendo una amplia zona periférica de influencia.

2.4. La expansión urbana

Si uno observa la actual ciudad de Urubamba notará que su extensión territorial ha venido operando un crecimiento notable en los últimos diez años.

Esta expansión se opera básicamente en dos sentidos: hacia la zona noroeste (Pintacha) y hacia el este sobre los lados de la carretera a la entrada de la ciudad (viniendo desde Yucay). La observación da cuenta de que estas dos áreas de expansión corresponden a requerimientos de sectores sociales diferentes, por una lado (Pintacha), necesidades habitacionales de sectores urbano-populares como los maestros y, por otro lado, necesidades de sectores de mayores ingresos principalmente cusqueños y convencianos que optan por trasladar su vivienda a Urubamba o que encuentran en ésta un lugar en el cual tener una residencia estacional, vacacional o de recreo y descanso.

Cabe anotar que esta expansión no está explicada por el número creciente de estudiantes del ISTEP llegados a la ciudad en los últimos años, pues, si bien es cierto que una importante porción de éstos demanda habitación, ello no se traduce en un crecimiento territorial de la ciudad, ya que normalmente esta demanda se ve satisfecha a través de pensiones o del alquiler de "cuartos" en casas de familias lugareñas; es decir, esta demanda se atiende vía el incremento de la densidad de habitantes, tendiendo al hacinamiento más que a la expansión territorial.

CÉSAR GUADALUPE

3. La ciudad y su entorno

La provincia de Urubamba, a fin de dar cuenta de sus principales características, puede ser tratada planteando la existencia de cuatro zonas en su interior.

Zonas A y B

Se trata de las zonas campesino-comuneras; territorios de altura (sobre los 3,500 msnm) habitados por comunidades campesinas cuya principal fuente de vida corre a través de una organización social de la producción (básicamente agrícola) orientada al autoconsumo. Se trata de dos zonas espacialmente separadas: la meseta de Maras y Chinchero más la parte alta de Huayllabamba (Zona A) y las alturas de los distritos de Ollantaytambo y Urubamba (Zona B). En estos territorios se concentra el grueso de la población campesina de la provincia. El grueso de la producción está conformado por papa, cebada (especialmente en Maras donde un 50% de las tierras se dedican a este producto), trigo, habas y otros productos menores.

En Ollantaytambo y en Chinchero tienen lugar mercados dominicales a los que asisten comuneros de las diferentes localidades de cada distrito. Son mercados locales, reducidos, con escasa circulación de moneda, son "mercados de pobres y para pobres" (Guérinet 1988a:78²⁷).

Los intercambios que se dan entre campesinos en el interior de las zonas y de la provincia son la manifestación de un tejido de relaciones con mayor densidad que la sola relación de intercambio; se sustentan no sólo en

²⁷ Véanse especialmente las páginas 70 y ss; además existe una somera presentación de los resultados de la investigación de Guérinet en el número 116 de SUR.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

las necesidades de acceder a producción complementaria de la propia, sino también a relaciones personalizadas, sean de orden religioso, político o familiar²⁸.

Frente a los requerimientos de dinero existentes entre el campesinado de la zona, como en otros lugares, éstos establecen vínculos monetizados con el mercado²⁹, sea a través de productos o de la venta de fuerza de trabajo.

Junto a los mercados dominicales campesinos que más dan cuenta de la existencia de un espacio de interacción entre comunidades que una forma de obtener dinero, existen, para estas zonas, otros dos mercados de importancia: Urubamba para ambas zonas y Cusco y Anta para la zona B.

En estos lugares el campesino coloca parte de su producción, sea a través de los tres mercados semanales que tienen lugar en Urubamba o en espacios fijos como la Avenida del Ejército en la ciudad de Cusco. El campesino también se dirige hacia Urubamba con la intención de contratarse temporalmente en épocas pico de demanda de mano de obra agrícola.

Podemos trazar algunas rutas que son seguidas por la oferta de fuerza de trabajo estacional en la provincia: las comunidades campesinas de la zona B se contratan principalmente en la parte baja (piso del valle) de sus respectivos distritos (Urubamba y Ollantaytambo) en propiedades individuales o en "cooperativas", mientras que los de la zona A se dirigen a la parte baja de Urubamba (las provenientes de Maras), las partes bajas de Huayllabamba y Calca (las provenientes de Chinchero) y hacia la provincia de Anta (en particular los mareños).

²⁸ *Ibidem.* también pueden consultarse otros trabajos como el de Van del Berghe y Primov 1977.

²⁹ Véase el capítulo cuatro de Guérinet 1988a.

CÉSAR GUADALUPE

Zona C. El piso del valle

Se trata de la zona formada por la porción de los distritos de Huayllabamba, Yucay, Urubamba y Ollantaytambo correspondiente al piso del valle (alrededor de los 2,800 msnm); cuyas tierras son fundamentalmente trabajadas bajo conducción individual o cooperativa (en Ollantaytambo). Asimismo, aquí se ubican los centros poblados de mayor magnitud de la provincia. De lo anterior que ésta sea la zona más moderna de Urubamba, cuya producción se destina básicamente al mercado³⁰; es la sede de las principales oficinas públicas y servicios y está fluidamente integrada por carretera, con muy fácil comunicación con Cusco, Calca y Quillabamba.

En esta zona se ubica la ciudad de Urubamba, sede de tres mercados semanales que tienen lugar los días miércoles, viernes y domingo, siendo el primero el más concurrido. Estos mercados convocan a pobladores de toda la provincia (excepto del distrito de Machu Picchu) e inclusive a comerciantes provenientes de las ciudades de Cusco (por ejemplo un distribuidor de electro-domésticos) y Quillabamba. Además, en Urubamba se tiene un mercado estable (véase Guérinet, *op.cit.*) que se encuentra en proceso de crecimiento³¹; también en Ollantaytambo (centro poblado) se tiene un mercado semanal que congrega a las comunidades campesinas del distrito y un mercado estable de una magnitud sumamente reducida (tres o cuatro puestos en un terreno colindante a la Plaza de Armas).

Esta zona mantiene lazos con el conjunto de la provincia a partir de dos motivos principales: la compra

³⁰ Se trata de producción de maíz blanco destinado a la exportación y últimamente una porción creciente de tierras se ha estado destinando al cultivo de hortalizas.

³¹ Durante este año ha empezado a ocupar parte del territorio aledaño antes destinado íntegramente a los mercados semanales.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

de fuerza de trabajo estacionalmente y el ser sede del más importante centro poblado de la provincia.

Lo primero, la compra de fuerza de trabajo, es el mecanismo por el cual el piso del valle (zona C) establece vínculos permanentes con las zonas de altura (zonas A y B). Los propietarios de piso requieren estacionalmente una cantidad de mano de obra imposible de contratarse en el interior de su propia zona, de ahí que recurran a campesinos de zonas altas. Por ser éste un requerimiento regular (se presenta todos los años) ha sido posible que establecer una relación también regular entre los propietarios del piso del valle (pequeños, medianos y cooperativistas) y los campesinos de las alturas; esto resulta en la existencia de vínculos más complejos que los laborales (una relación personalizada) que refuerza, garantiza y en ciertos casos vela la relación laboral. Lo anterior, al lado del surgimiento de nuevas opciones derivadas de las facilidades de comunicación³², torna la compra de fuerza de trabajo un proceso diferente al de la compra en un mercado abierto, en el que se presenta una oferta ilimitada. De hecho, algunos propietarios se quejan por verse precisados a ir ellos mismos a las comunidades campesinas en busca de fuerza de trabajo, cuando años atrás el campesino solía bajar a ofrecerse por su cuenta, lo que obviamente abarataba su salario.

Lo segundo, el que la ciudad de Urubamba se halle en esta zona, tiene que ver no solamente con la existencia de los tres mercados semanales a los que ya nos hemos referido y que convocan a la población de casi toda la provincia, sino también con la existencia de servicios y de la administración pública.

³² La cercanía real a Cusco convierte en opción real para los campesinos, especialmente de la zona A, el ir a la ciudad en busca de ingresos monetarios, sea por medio de la comercialización directa de sus productos -venta de papa en la Avenida del Ejército- como de la venta de fuerza de trabajo.

CÉSAR GUADALUPE

Urubamba, capital provincial, es la sede de la sucursal del Banco Agrario, Banco de la Nación, de la Supervisión Provincial de Educación (que no comprende a los distritos de Maras y Chinchero), Ministerio de Agricultura, Oficina de Reclutamiento, Servicio de Agua Potable (SENAPA), Notaría, Registro Civil, un banco comercial³³, Juzgado de Primera Instancia, Electro Sur Este, Concejo Provincial y Hospital integrado (integra formalmente los servicios del Ministerio de Salud con los del Instituto Peruano de Seguridad Social). Esto la convierte en un punto de convergencia necesario para los pobladores de la provincia que requieren establecer algún tipo de relación con estas oficinas proveedoras de servicios; sin embargo, lo importante no es el número de establecimientos sino la cobertura de éstos, y ella está determinada no sólo por el ámbito jurisdiccional formalmente definido de su accionar, sino también por su capacidad operativa. Si contemplamos este aspecto, hallaremos que Urubamba es un centro que convoca a su periferia con menos fuerza de la que podríamos suponer (esto lo veremos más adelante).

Zona D. El distrito de Machu Picchu

Considerando las facilidades de comunicación existentes en la provincia y el que éstas, al lado de espacios de interacción social preexistentes, contribuyan a configurar zonas entre las que existe un relativamente alto nivel de comunicación, intercambios e interacciones (Zonas A, B y C) es que vemos al distrito de Machu Picchu como un espacio relativamente aislado del resto de la provincia.

Se trata de un distrito en el que el valle del Urubamba se torna muy estrecho, apto para actividades agrí-

³³ No muy importante fuera de la ciudad pues el campesino ni ahorra ni hace transacciones que pasen por el sistema financiero comercial.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

colas especialmente en la zona más occidental, que es al mismo tiempo la zona más baja y fronteriza con la provincia de La Convención, es decir, hacia el extremo opuesto al resto de la provincia. Es un distrito con escasa población, sólo 1,517 habitantes sobre un total los 38,962 que tenía la provincia, según el censo de 1981 (3.89% de la población total, la proporción ha cambiado muy poco en los últimos años, según las proyecciones a 1988 llega al 4.65%; 2,018 habitantes sobre un total de 43,418³⁴).

Por otra parte, las vías de comunicación existentes, así como el que parte importante de la población (51.88% en 1988) sea urbana, es decir, tenga una vida muy ligada al comercio, a la Central Hidroeléctrica y a servicios alrededor del turismo, hacen de Machu Picchu un distrito más vinculado a la ciudad de Cusco que al resto de la provincia, sin que sus vínculos con ésta sean desdeñables. Es posible afirmar que los lazos con Urubamba pasan a través de canales de la administración estatal (Supervisión de Educación, Banco Agrario, servicios de salud) que por otro tipo de vínculos; junto a esto tenemos que parte importante de su actividad agrícola (por su propia ubicación geográfica y por la existencia del ferrocarril) está vinculada a Santa Teresa (La Convención) más que a otros distritos de Urubamba. De ahí que podamos afirmar a Machu Picchu como una zona distinta en la provincia y un tanto al margen de ella.

4. Vínculos extra-provinciales

Los motivos por los que los pobladores de la provincia de Urubamba establecen vínculos con personas que habitan ámbitos exteriores a la provincia son múltiples, siendo los más importantes (por su frecuencia, impacto

³⁴ Información tomada de INE-Oficina Regional de Cusco, *op. cit.*

CÉSAR GUADALUPE

económico y cantidad de personas involucradas) la migración estacional, el comercio de productos, el acceso a servicios y trámites con la administración pública.

A partir de investigaciones propias y de otros profesionales, tanto Cotlear como Baca³⁵ han expuesto la relación de *complementariedad* existente entre el ciclo agrícola de los valles interandinos y zonas de altura y los requerimientos estacionales de mano de obra de la producción de valles tropicales de la ceja de selva. Esto hace posible que en aras de acceder a necesarios ingresos monetarios, el campesino serrano migre estacionalmente a valles de yunga aledaños a sus zonas de vida.

El caso de Urubamba no es una excepción, por el contrario, gran parte de la relación entre los pobladores de la provincia y ciertas áreas extra-provinciales se explica a partir de este tipo de migración. Las zonas cálidas que actúan como polos de atracción estacional de los campesinos urubambinos para actividades agrícolas son los valles de La Convención y Lares, zonas productoras de cacao, café, achiote, coca y frutales; siendo el distrito de Ollantaytambo (por su vecindad con La Convención, por ser la "entrada" vía carretera y porque en él habitan gran cantidad de campesinos) el más estrechamente vinculado a La Convención y las zonas altas de Urubamba las más cercanas a Lares.

Ahora bien, la migración por empleo no sólo tiene que ver con la compra de fuerza de trabajo para actividades agrícolas, de ahí que también la ciudad de Cusco se constituya en polo de atracción de mano de obra de la provincia³⁶ dada la oferta (limitada pero oferta a fin de cuentas) de empleo fundamentalmente en servi-

³⁵ Cotlear 1979, Baca 1985.

³⁶ La agricultura explica la migración estacional por la complementariedad a la que se refieren tanto Cotlear como Baca, otro tipo de empleos (como aquellos en servicios a los que se accede en ciudades como Cusco) explican migraciones definitivas o de una larga duración.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

cios. Sin embargo, no hay que confundir estos dos tipos de migración por empleo. Si las presentamos juntas es porque de alguna manera comparten el ser fuente de lazos extraprovinciales, sin que esto signifique una similitud en sus características. La primera obedece a la necesidad de acceder a ingresos monetarios desde una lógica campesina de reproducción de la vida; el campesino comunero no vive en una comunidad campesina retrotraída del mundo del capital, del mercado; se *articula* (más no se *integra* a él perdiendo su propio carácter; véase Guérinet 1988a, 1988b) a él, tanto a partir de sus propias necesidades de reproducción como de la dinámica de expansión del capitalismo³⁷.

La segunda responde tendencialmente al proceso por el cual campesinos (personas, sujetos individuales) se incorporan, se *integran* a una diferente lógica de reproducción de su existencia, aún cuando mantengan lazos, se *articulen* con el medio en el que desarrollaron su precedente forma de existencia.

³⁷ Aquí es uno de los lugares en los que salta a la vista la necesidad de una comprensión del fenómeno capitalista en el Perú como algo desarrollado, como afirma Rochabrún, en términos de *extensión* más no de *profundidad* (Rochabrún 1988). En el caso de la relación entre el mercado capitalista y el campesino comunero esto significa que el primero *articula* al segundo, lo usa pero no lo destruye como campesino. Esto denota los límites de expresiones -que son manifestación de perspectivas- como "la Comunidad Campesina es capaz de resistir el avance destructor del capitalismo", o "el desarrollo del capitalismo terminará inexorablemente liquidando a las comunidades campesinas"; la una afirmada desde un voluntarismo romántico, la otra desde un estructuralismo simplista, ambas incapaces de plantearse el problema central: ¿Cuál es la organicidad del fenómeno capitalista en el Perú? (este es el problema que Rochabrún aborda en su artículo de *Análisis 7*), captar que la organicidad existente "permite", "tolera", "genera", "descansa". "necesita", "se funda", etc. sobre la existencia de fenómenos aparentemente ambiguos o incoherentes ("errores" de la realidad) pero llenos de sentido a la luz de la lógica de existencia (reproducción) del capitalismo.

CÉSAR GUADALUPE

Junto a la movilidad de sujetos a propósito de la compra-venta de fuerza de trabajo se tienen contactos y relaciones establecidas entre los urubambinos y gente extraña a la provincia a partir del comercio de productos.

Según Guérinet (1988a y 1988b) el intercambio de producción agrícola entre la provincia y la zona de La Convención permite la "salida" de tubérculos, chuño, moraya y charqui a cambio de coca, frutas y tubérculos tropicales.

El comercio de productos industriales se establece con la ciudad de Cusco y a través de ésta con otras zonas productoras del país (v.gr. Arequipa y Lima). Tal es el caso de la compra de combustibles, fertilizantes, textiles industriales, maquinaria, producción metal-mecánica, bebidas, productos de contrabando, etc. Una manifestación es la regular participación de un distribuidor cusqueño de una casa comercial arequipeña de electro-domésticos (CARSA) en los tres días de mercado en Urubamba.

Por último, resulta menester referirse a dos canales que de algún modo tienen un origen común, que vinculan a los pobladores de la provincia con la ciudad del Cusco y, en menor medida, con ciudades como Arequipa y Lima: el acceso a servicios y a la administración pública.

El origen común que mencionamos en el párrafo anterior es el carácter centralista de la organización del país, tanto de la administración pública como del propio aparato productivo. Esto lleva a que el patrón general de un centro que concentra la mayoría de los recursos, servicios y espacios e instancias de decisión, frente a una periferia relegada y dependiente, sea un patrón que se reproduce en el propio interior del país, entre las ciudades capital y sus provincias.

La ciudad de Cusco concentra en el departamento, no solamente por tener mayor número de habitantes, los mayores servicios de educación, salud, comunicaciones (especialmente el servicio postal y de radio), información,

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

al tiempo de ser el mercado más importante para la realización de las mercancías producidas en el departamento.

El acceso a servicios como un Juzgado de Tierras, o servicios de salud y educación (en especial de nivel universitario) concentrados fuera de la provincia está facilitado por la estructura vial existente; tan es así que, por ejemplo, los servicios de salud de nivel hospitalario son demandados en Cusco, salvo por sectores de menores ingresos que, al no tener alternativa, o no recurren a los servicios formales de salud o asisten al Hospital de Urubamba a pesar de considerar que éste es sólo un "elefante blanco"³⁸.

Cusco es polo de atracción, al lado de los motivos señalados en las líneas anteriores, por ser sede del grueso de la administración pública³⁹, de la administración de justicia y de la Universidad. Son estos los motivos que llevan a una gran fluidez en el tránsito de personas entre la provincia y la capital departamental. La demanda por empleo y calificación profesional, que sólo parcial y deficientemente puede ser cubierta por la Universidad del Cusco⁴⁰, se proyecta a ciudades más lejanas como Arequi-

³⁸ Es consenso en Urubamba afirmar que dicho hospital no cuenta ni con personal, ni con equipo, ni con medicinas que lo conviertan en un lugar que preste un servicio aceptable; a esto se suma el cuestionamiento generalizado de la contratación de personal, señalándose que este proceso respondió y responde más a criterios de clientelaje o filiación partidaria que a la solvencia profesional de los candidatos. De ahí que el hospital (bella y moderna construcción inaugurada dos veces, por supuesto, bajo dos mandatos presidenciales distintos) sea visto como un buen local para cumplir con la triste función de "moridero de los más pobres".

³⁹ A excepción de la dación de préstamos del Banco Agrario o ciertos aspectos del manejo de personal en la Supervisión de Educación, es poco lo que una oficina puede decidir en última instancia en Urubamba.

⁴⁰ Tanto la deficiente calidad de la educación que brinda como las continuas interrupciones de los estudios que llevan a fácilmente duplicar el tiempo de duración de éstos, hacen que la gente haya empezado, aún

CÉSAR GUADALUPE

pa y Lima, sin embargo, en el grueso de los casos esto conduce a migraciones definitivas, más que a una interrelación permanente con el medio de origen.

Por último, solamente recordar que al lado de la existencia de estos polos de atracción extra-provinciales, que por contar con una mayor dotación de recursos y poder atraen población urubambina, Urubamba cuenta con el ISTEP que como ya se ha visto atrae estudiantes no sólo de 6 de los 7 distritos de la provincia, sino también de fuera de ella en una proporción importante.

5. La ciudad de Urubamba y la articulación de un espacio provincial

Queremos terminar esta sección con una reflexión final sobre si la ciudad de Urubamba (sede de las oficinas públicas sobre las que fijamos nuestra atención) cumple o no un rol vertebrador del espacio provincial. Para esto hemos de referirnos sumariamente a cinco aspectos, algunos de los cuales ya han sido tratados en las páginas anteriores.

5.1. Mercados

Un primer aspecto clave para la comprensión de una ciudad como eje, centro articulador o "cabeza" de un territorio está dado por el ser o no punto de encuentro entre productores o comerciantes en un mercado. El intercambio de productos que con dicho fin asumen la forma de mercancías constituye el hecho básico del fun-

de un modo incipiente, a dejar de ver a la Universidad como una meta valiosa y accesible. Hoy resulta difícil a cualquier familia invertir en la educación de sus hijos por períodos demasiado prolongados o, peor aún, prolongados indefinidamente.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

cionamiento de una economía capitalista como la vigente en el país, de ahí la centralidad del mercado (que es una instancia de encuentro que sólo puede existir espacialmente y refiriendo a una dimensión espacial) para dar cuenta de la concreción espacial de las relaciones sociales.

Líneas arriba hemos hablado de la existencia de un mercado estable y tres semanales en la ciudad de Urubamba; el primero de éstos está destinado centralmente a la atención de la demanda permanente del centro poblado y es conducido íntegramente por comerciantes locales, los segundos, aparte de satisfacer también la demanda urbana de Urubamba, convocan a población campesina y a comerciantes de seis de los siete distritos de la provincia (excepto Machu Picchu) e incluso de fuera de ella, en especial de La Convención⁴¹.

En los mercados semanales de Urubamba se comercializa parte importante de la porción de la producción campesina provinciana destinada al intercambio, especialmente de las comunidades campesinas de Ollantaytambo y Urubamba (zona B), pues las comunidades de Maras y Chinchero (zona A) acceden también al mercado cusqueño y, algunas de ellas, al calqueño. Asimismo se convierte en punto de abastecimiento de los mismos campesinos y de propietarios del piso del valle (zona C); ahora bien, cabe anotar que la comercialización del maíz blanco destinado a la exportación (principal producto de las tierras del piso del valle) o bien se canaliza a través de la Asociación de Productores de Maíz Blanco⁴² o a través de comerciantes que llegan al valle a comprar la producción de maíz de pequeños propietarios.

⁴¹ Sobre la participación de comerciantes y comuneros en los mercados locales del Valle Sagrado pueden consultarse los trabajos de Guérinet.

⁴² Asociación que reúne a los medianos propietarios y a la Central de Cooperativas y cuyo centro de decisiones se ubica en Calca.

CÉSAR GUADALUPE

5.2. Servicios y oficinas públicas

Líneas atrás hemos mencionado las principales oficinas y servicios existentes en la ciudad de Urubamba, aquí hemos de formular algunas observaciones que tienden a ponderar la importancia de la existencia de aquellos.

Como veremos cuando hablemos de la Supervisión de Educación, la existencia de servicios educativos no se muestra claramente como factor de atracción y de consiguiente relación entre la ciudad y su periferia, en tanto podemos hallar colegios secundarios en todas las capitales de distrito; de ahí que las personas tienen ante sí, en estrecha dependencia de su disponibilidad de recursos, dos opciones principales en lo que respecta a la educación de sus hijos: o accede a ella en el distrito (primero en su centro poblado, o en el más cercano, luego en la capital distrital, la que, salvo excepciones, no está alejada) o lo hace fuera de la provincia (*v.gr.* Cusco). Por esto es que el rol centralizador de Urubamba, a partir de la existencia de servicios educativos, tenga que ver más con la existencia del ISTEP (lo que hemos desarrollado en punto aparte) y la propia administración del sector que con la oferta de los propios servicios de educación escolar.

Al lado de los servicios de educación, los servicios de salud suelen destacar por su importancia para convertir a un centro poblado o a una ciudad en eje vertebrador de un espacio socialmente existente. Urubamba escapa a esta tendencia. Nuevamente la cercanía *real* a Cusco hace posible que la gente opte por recurrir a los servicios existentes en la capital departamental, máxime si se toma en cuenta la imagen profundamente negativa que se tiene del hospital existente; de esta manera, el hospital de Urubamba queda sólo como un recurso para atender emergencias o a personas con muy escasos recursos que, por lo tanto, carecen de la libertad de elegir un mejor servicio. Tal vez resulte más adecuado pensar en el

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

establecimiento de salud de Urubamba como en un centro de salud grande, más que como hospital.

En lo que respecta a oficinas públicas, de hecho la que mayor trascendencia tiene para la vida de la provincia es la sucursal de Banco Agrario, esto puede ser apreciado en la composición por origen de la enorme cantidad de personas que forman largas colas frente a la oficina durante los distintos momentos de la tramitación de préstamos; llegan personas de toda la provincia, de parte de La Convención y de Calca⁴³. Junto a ésta, el Poder Judicial convoca a población de toda la provincia al tener instancias de tránsito obligado⁴⁴ para los procesos civiles, pues tanto los penales como los que están bajo la jurisdicción del Fuero Privativo Agrario son vistos en Cusco.

En resumen, en lo que respecta al acceso a servicios y a oficinas, la ciudad de Urubamba llega a tener importancia provincial por la existencia del ISTEP, la Supervisión de Educación (manejo de empleo), el Banco Agrario y el Poder Judicial, pues otros servicios y oficinas, incluyendo al Hospital, resultan marginales frente a los servicios y oficinas existentes y accesibles en Cusco.

5.3. Fiestas

Urubamba cuenta con dos celebraciones importantes: la fiesta política el nueve de noviembre (aniversario de su declaración como "*Benemérita Ciudad*") y la fiesta

⁴³ Sin embargo, es poca la gente que llega de Calca pues la oficina de esa localidad, dependiente de la de Urubamba, viene creciendo y ganando en autonomía, de modo que resulta previsible que muy próximamente adquiera el mismo status que la sucursal de Urubamba.

⁴⁴ A pesar de que ciertos casos llegan a Cusco e incluso a Lima (dependiendo de la cuantía) para ser resueltos en última instancia, muchos procesos (que muchas veces superan la ficción de Kafka) necesariamente empiezan en la primera instancia local.

CÉSAR GUADALUPE

del Señor de Torrechayoc, coincidente con la celebración católica de Pentecostés.

La primera usualmente es motivo para la realización de la Feria Agropecuaria de Urubamba, feria en la que, aparte de comercializarse producción del valle, los productores tienen la oportunidad de contar con empréstitos de capitalización del Banco Agrario para la adquisición de maquinaria y equipo; de hecho la no existencia de liquidez en el Banco Agrario y su consiguiente decisión de suspender desembolsos llevaron a que este año se suspendiera la feria⁴⁵.

Dejando de lado la feria agropecuaria, la fiesta política es motivo de celebraciones, campeonatos deportivos y del "desfile cívico", todo lo cual representa muy poco para la vida de la comunidad, excepto como "comidilla" del momento y por las largas horas de intenso sol que los escolares se ven precisados a sufrir el día del desfile⁴⁶.

La fiesta del Señor de Torrechayoc es la celebración que los urubambinos sienten como suya. Se celebra desde hace pocas décadas en honor de una imagen del dios cristiano vista como sumamente milagrosa y castigadora. Hasta fines de la década del setenta, era una celebración estrictamente local, distrital, austera, sin mayor ostentación, ejemplo de esto es el que el templo del Señor de Torrechayoc se encontraba completamente deteriorado hasta 1986; sin embargo, en la última década,

⁴⁵ Cabe anotar que ésta es muy cercana en el tiempo respecto de la Feria Agropecuaria de Calca -setiembre-, feria de mayor magnitud que también convoca a productores urubambinos y que tiene lugar al inicio de la campaña agrícola.

⁴⁶ Este año el desfile terminó a las dos de la tarde, los estudiantes estuvieron obligados a ocupar sus emplazamientos desde las ocho u ocho treinta de la mañana para desfilar unos sesenta metros frente al estrado oficial en el que se ubicaron las autoridades locales e invitados sobre el atrio de la iglesia.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

personas de La Convención, en su mayoría comerciantes con mayores recursos, que presumiblemente tienen vínculos familiares con Urubamba (hijos de migrantes), han empezado a ocupar un rol preponderante en la celebración, de modo que el día de hoy esta fiesta tiene lugar con mayores recursos que permiten inclusive la contratación de grupos de danza puneños y han hecho posible que tanto el templo como la plazoleta adyacente luzcan completamente restauradas. Los urubambinos ven con ambigüedad esto; por un lado, celebran la mayor prestancia de su fiesta y las mejoras en el templo mientras que, por otro lado, señalan y condenan que esta mayor riqueza proviene del tráfico ilícito de cocaína en el que estarían implicados los convencianos⁴⁷.

5.4. La cercanía a Cusco

Contrario sensu a lo esperado la ciudad de Urubamba no aparece ante nosotros como el centro de la oferta de servicios para su provincia y no porque éstos no existan o sean menores que en otras capitales provinciales, sino porque la ciudad de Cusco, con una mayor oferta de servicios, se encuentra "demasiado" cerca.

Capitales de provincia con menores recursos son un referente más importante para su entorno provincial que lo que es Urubamba para el suyo, no por tener más ó menos recursos, mayores o menores servicios, mejor o peor infraestructura, mayor o menor número de instancias

⁴⁷ Se presenta como evidencia de esto tanto el origen convenciano de quienes ocupan los cargos desplazando a los urubambinos, así como sus lazos con el altiplano. No debe dejar de considerarse que de algún modo existe una "imagen del bien limitado", que lleva a sospechar casi inevitablemente de todos aquellos que tengan mayores recursos, tratando de cuestionar, con o sin fundamento real, la legitimidad de los recursos ajenos.

CÉSAR GUADALUPE

de decisión, sino porque poseen las más importantes para su entorno, sea porque no existe otro centro poblado con igual o mayor oferta de servicios o porque éste es inaccesible, lo que equivale a ser algo no significativo, casi inexistente.

Las vías de comunicación existentes no sólo son instrumentos para el traslado de productos y turistas, determinan también, como ya anotamos, una cercanía *real* a Cusco que tiene sus impactos. No sólo hace posible que, por ejemplo, empleados (bancarios, profesores) tengan su residencia regular en Cusco, lo que dificulta el fortalecimiento de sus relaciones con el entorno en el que trabajan, sino que determina una suerte de "absorción" de la demanda provincial de servicios, empleo, información, etc.

Los párrafos anteriores nos dan elementos suficientes para afirmar que el rol de la ciudad de Urubamba como eje articulador de la provincia resulta ser bastante limitado, pues su importancia está dada especialmente por dos realidades no desdeñables pero insuficientes para configurar una ciudad "cabeza" de un área provincial: los mercados semanales y el ISTEP.

La cercanía *real* a Cusco termina siendo determinante para que Urubamba sea vista, en el interior de su propio entorno, como una ciudad de segundo orden frente a la realidad de la capital departamental cercana, accesible. El distrito de Machu Picchu es sólo el caso extremo de esta situación.

II. EL ANÁLISIS DE LA TOMA DE DECISIONES

Para la labor de investigación realizada con oficinas del sector público elegimos trabajar con la Supervisión Provincial de Educación y con la sucursal del Banco Agrario. El criterio principal para esta selección fue la importancia que pudieran tener las oficinas elegidas en la zona de trabajo.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

Al lado de esto, deseábamos contar con una oficina que diera cuenta del proceso de expansión de la labor estatal en las últimas dos décadas, junto a otra que respondiera a una presencia estatal más antigua, en el supuesto de que la primera correspondiera a una presencia más 'moderna', asociada al desarrollo de las actividades técnicas y de promoción asumidas por el Estado, frente a la segunda representativa de las formas más 'tradicionales' de presencia estatal. Este criterio se explica en función de responder a nuestra segunda hipótesis de trabajo⁴⁸.

La trascendencia del sector educación la encontramos relacionada básicamente a dos aspectos generales, uno primero que podríamos llamar *ideológico* y uno segundo que tiene que ver con el empleo en la zona.

El aspecto *ideológico* remite a la existencia de una "ideología de la educación" en el país, a partir de la cual se entiende la participación en el sistema de educación formal como un canal de movilidad social ascendente. Frases como "el que estudia triunfa", así como el que una de las principales reivindicaciones frente al Estado de pobladores del campo y la ciudad sea la construcción de escuelas, son expresiones de esa percepción más allá de necesidades realmente existentes. La educación es vista como un medio de "superación" de "progreso". Lo que hemos llamado el aspecto *ideológico* de la importancia del sector educación remite también a otra dimensión muchas veces descuidada, y ésta está definida por el rol que juegan la escuela y los maestros en la formación de imágenes del mundo; el sistema educativo como instancia de socialización resulta fundamental tanto para la creación como para la pervivencia de conocimientos (discursivos o

⁴⁸ Atendiendo a este criterio hubiese resultado de mayor interés el trabajar sobre el Poder Judicial, sin embargo, a pesar de nuestro propósito, sólo pudimos sostener algunas conversaciones que no fueron suficientes para desarrollar el trabajo.

CÉSAR GUADALUPE

no), actitudes y emociones que determinan el comportamiento de los sujetos.

Por su parte lo que tiene que ver con empleo refiere a la importancia que el Estado tiene en el país como empleador. Si tenemos que el Estado es el mayor empleador del país y que los servicios estatales de educación constituyen una de las formas más extendidas de presencia estatal, es claro que el sector educación resulta un canal básico de acceso a empleo estable.

Ambos criterios conjugados hacen que el sector educación, a pesar de los niveles salariales existentes⁴⁹, sea una instancia *atractiva* para los pobladores. Amén de la importancia que cada criterio descubre.

La selección de la sucursal del Banco Agrario tiene que ver no sólo con el ser una manifestación importante de la históricamente reciente labor de promoción estatal, sino con el que ésta cobre una mayor importancia en una zona que, como hemos visto, es fundamentalmente agropecuaria.

1. La toma de decisiones

El aspecto a trabajar en el funcionamiento de estas oficinas fue el proceso de toma de decisiones para, a partir de él, ver cómo la gente exterior a las oficinas trata de intervenir. Siendo éste el aspecto central resultaba necesario ver con claridad cuáles eran las decisiones que se tomaban en la oficina de la localidad y cuáles de éstas resultaban más trascendentes a partir de nuestros objetivos.

La observación nos permitió definir que para el caso de la Supervisión de Educación habría de trabajarse

⁴⁹ En una situación de crisis como la actual, ésta deja de ser una variable demasiado importante pues la alternativa es el desempleo.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

el manejo de empleo⁵⁰ y para el Banco Agrario las decisiones sobre otorgamiento de préstamos.

Podemos plantear la existencia de dos maneras generales y no excluyentes de intervención "externa" en un proceso institucionalizado de toma de decisiones: una manera *regular* y otra *no regular*.

La manera *regular* es aquella que se encuentra reglamentada de modo impersonal, institucionalizado⁵¹. Lograr una decisión favorable al interés individual, por ejemplo, lograr un empleo o un préstamo, supone cumplir los requisitos mínimos (sin esto es imposible participar) y tener cualidades inclusive mayores a las requeridas. Esto supone que la instancia que toma las decisiones actúa ponderando, racionalmente con arreglo a fines, las alternativas de decisión a partir de la información disponible.

La manera *no regular* está dada por el terreno de las "ayudas" informales, del apelar a la recomendación, a la "vara" o a la corrupción. Cada uno de estos recursos (la recomendación, la "vara" y la corrupción) que no son alternativos, tiene sus propias características.

La recomendación consiste en que alguna persona ajena al proceso de decisiones interceda en él, dada una capacidad de hacerlo, influyendo en determinado sentido sobre aquellos que están en posición de decidir. La recomendación es posible pues se da con arreglo a los fines de la organización que decide. El recomendante tiene la capacidad de recomendar en tanto su opinión es valorada y tenida como útil para lograr una mejor decisión con arreglo a los fines de la organización.

⁵⁰ Como se verá más adelante las decisiones sobre concursos de plazas no son tomadas en la localidad, sino en Cusco, sin embargo, artificioosamente la Supervisión de Educación puede decidir cuáles plazas se concursan y cuáles no, quedando con un número sobre el que si puede decidir, al menos, "provisionalmente"

⁵¹ Un orden racional, moderno, es aquel sustentado en normas impersonales de funcionamiento; las normas se definen en función de

CÉSAR GUADALUPE

La "vara" es aparentemente una forma de recomendación, pero se diferencia de ésta en que el pseudo-recomendante, la "vara" en este caso, tiene la capacidad de recomendar no por que su opinión sea considerada valiosa en función de los objetivos de la organización, sino por otras razones; éstas corresponden a un tejido de relaciones personales de dependencia y lealtad alrededor de la administración de "favores".

La corrupción consiste simplemente en la compra de una decisión, lo determinante es la capacidad de pago de aquel que busca o requiere una determinada decisión y la disposición (dada por objetivos individuales) de quien decide.

El estudio de patrones tradicionales de comportamiento como vías de acceso al proceso de toma de decisiones busca su material en el terreno del segundo tipo de intervención *no regular*: la "vara".

2. La Supervisión de Educación

2.1. Descripción

La Supervisión Provincial de Educación de Urbamba no tiene jurisdicción sobre los siete distritos de la provincia, sólo sobre cinco de ellos (los que se encuentran fuera de su ámbito jurisdiccional son Maras y Chinchero que tienen una Supervisión de Educación propia). Realiza sus labores como parte de la estructura administrativa del Ministerio de Educación, contando con un personal que asciende a 15 personas⁵².

situaciones típicas, no de quién está envuelto en la situación. Las normas en una "República de ciudadanos" son generales, no *ad hoc*.

⁵² Un supervisor, un programador, dos especialistas en educación inicial, uno en educación secundaria, dos en educación primaria, uno en promoción de la educación comunal, tres coordinadores de programas no escolarizados, una persona a cargo de la secretaría, una auxiliar de secretaría y un conserje.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

De la observación de la información disponible resultan algunos puntos a comentar. Ya hemos señalado páginas atrás que en la provincia existen centros educativos de nivel secundario en todas las capitales distritales y lo que esto significa, ahora queremos referirnos a dos aspectos que nos parecen importantes para entender el siguiente punto.

Destaca la importante proporción de centros educativos unidocentes (primarios o iniciales). Asimismo, la proporción de docentes carentes de título pedagógico.

El número de planteles unidocentes representa un porcentaje elevado del total de los centros educativos de primaria de menores⁵³; a nivel de toda el área bajo la jurisdicción de la Supervisión de Educación de Urubamba representan en promedio el 38.64% (17 sobre 44 planteles existentes), siendo en Ollantaytambo donde alcanza una mayor proporción (40%).

Al lado de esto, y siendo algo bastante significativo para entender el desarrollo de nuestro tema, tenemos que, del total de docentes existentes en el ámbito de la Supervisión de Educación, un 30.55% (95 sobre 311) *carecen* de título profesional pedagógico, siendo en el distrito de Machu Picchu (el menos atractivo por su aislamiento del resto de la provincia⁵⁴) donde se tiene una mayor proporción (52.38%, 11 de 21).

2.2. Decisiones

Hemos señalado que las decisiones que consideramos para el caso de la Supervisión de Educación son las

⁵³ En el caso de la educación inicial el porcentaje es mucho mayor, lo cual es absolutamente lógico dado el carácter de estos establecimientos.

⁵⁴ El estar "más cerca" a Cusco que al resto de la provincia, no quiere decir que esté realmente cerca a Cusco. La distancia real la da el deficiente servicio local diario del ferrocarril (salida de Cusco 5a.m., llegada a Cusco después de las 7p.m.).

CÉSAR GUADALUPE

que tienen que ver con aspectos básicos del manejo de empleo, centrándonos en la contratación de personal.

Formalmente, el nombramiento de personal (forma normal con la que se satisfacen los requerimientos) es un proceso que pasa por un concurso público de méritos que se realiza en la ciudad de Cusco y que, por lo mismo, escapa a la jurisdicción de una Supervisión Provincial de Educación. Sin embargo, este concurso público de méritos⁵⁵ se hace sobre la base de un número de plazas vacantes que son reportadas como tales por las supervisiones provinciales. De ahí que, de un modo artificial, una Supervisión de Educación pueda determinar cuántas y qué plazas se concursan, si bien no puede definir quién gana el concurso.

Según un amplio conjunto de informantes es precisamente esto lo que hace la Supervisión de Educación de Urubamba⁵⁶. Esto le permite contar con un número de plazas vacantes que *no se concursan*, aparte de aquellas que pudiesen quedar desiertas en el concurso.

⁵⁵ Que sea *público* y de *méritos* significa que todos aquellos que cumplan con los requisitos están en posibilidad de participar (por eso público) y que la decisión se tomará de acuerdo a la calificación y capacidades de los postulantes (por eso de méritos). Reforzando esto, el sector ha decidido centralmente priorizar la contratación de personal con título profesional.

⁵⁶ La información en la que se basa el desarrollo de esta sección del trabajo fue recogida a través de distintas entrevistas durante el trabajo de campo. El manejo de este tipo de problemas resulta ser algo bastante delicado y difícil por la imposibilidad de verificación del conjunto de la información que se recoge y por la propia carga subjetiva con la que ésta se brinda; frente a esto optamos por recoger información del mayor número de informantes posible (con ubicaciones diferentes frente a los problemas vistos) y cruzar esa información. Todo lo que aquí se expone deviene de esta metodología y no implica ni juicios valorativos ni denuncias por parte del autor; nos limitamos a recoger lo que nos han señalado nuestros informantes como evidencia para dilucidar los problemas de patrones de interacción política que orientaron nuestro trabajo.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

Sobre éstas también tiene que tomarse una decisión y ésta, con carácter "provisional", sí es potestad de la instancia provincial.

¿Cómo se cubren estas plazas? ¿Cómo se decide quiénes las han de ocupar?. Este ha sido el foco de nuestro trabajo.

Según la información y evidencias recogidas existen dos formas básicas de decidir sobre estas plazas: el manejo partidario-clientelista y el manejo personalizado o patrimonialista⁵⁷. Como hemos señalado líneas arriba, ningún canal de acceso excluye a otros, de modo que el que nos estemos refiriendo sólo a dos formas de acceso *no regular* no tiene por que entenderse como una afirmación de la inexistencia de otras formas *no regulares* o *regulares*.

El primer canal le permite a la instancia local del partido político que está en ejercicio del poder ejecutivo manejar puestos públicos como medios de pago por respaldo electoral⁵⁸ y, a partir de esto, tejer o mantener redes de clientelas que le permiten cierto control y manejo de parte de la población; por su parte, la población acepta y usa su ubicación bajo la forma cliente en tanto (dada la inexistencia de relaciones sociales que establezcan dependencias personalizadas ineludibles, v.gr. relaciones serviles o feudales) esto le permite acceder a un empleo a cambio de un "respaldo" político de futuro bastante incierto.

El segundo canal, el manejo patrimonialista del puesto público, permite a quién está en la posición de

⁵⁷ La existencia de ambas formas es el resultado de las características del proceso de desarrollo de la modernidad en el país, a las que nos hemos referido en los puntos iniciales del informe sobre el que se basa este artículo.

⁵⁸ Por cierto esto se reproduce también en el propio interior de las organizaciones políticas, de donde el sector partidario que "controla" ciertos puestos públicos está en la posibilidad de utilizar ese "control" para fortalecer su posición interna frente a otros sectores del partido.

CÉSAR GUADALUPE

decidir hacerlo de acuerdo a su criterio o interés personal, pues dado que es posible un manejo del puesto como *patrimonio personal*, en términos prácticos, no tiene que rendir cuentas de sus actos a nadie. A partir de esto los "allegados" (familiares, ahijados, compadres, etc.) de quien decide pueden apelar a ese vínculo personal como forma de intervención en el proceso de toma de decisiones. Por último, también permite a quienes no son sus "allegados" intervenir, pero en este caso no apelando a un vínculo inexistente sino a través de la corrupción, la que puede asumir formas diversas (dinero, intercambio de favores, chantaje sexual, etc.).

Estos mismo canales resultan también vigentes para el manejo de las oportunidades de calificación que ofrece el propio Estado usando sus recursos (cursillos de verano, etc.). Estas oportunidades de calificación son importantes pues constituyen parte de lo que hace del magisterio una instancia atractiva como empleo estable y, desde esto más el prestigio de la posición de maestro, movilidad social. Las actividades de calificación son útiles para el logro de ascensos y si éstas no fueran accesibles sería imposible la extensión de imágenes como "*lo importante es entrar -no interesa que sea una plaza mal pagada en el 'fin del mundo'- luego vas subiendo*".

El último aspecto que destaca en el manejo de personal tiene que ver con las decisiones sobre permisos y contratación de reemplazantes. Siempre se suscitan casos por los cuales un profesor requiere no asistir a su puesto de trabajo por un período que puede llegar a ser prolongado; necesidades personales, problemas de salud, etc. son las causas más comunes de esto. Para satisfacer este requerimiento existen dos vías muy claras: o se solicita un permiso sin goce de haber o se justifica la imposibilidad de asistir al trabajo (por ejemplo, permiso médico).

La posibilidad irregular se presenta cuando se hace pasar una cosa por otra, es decir, cuando se deja de asistir al trabajo por algún motivo que llevaría a un

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

permiso sin goce de haber, pero se presenta un certificado médico (evidentemente falso) para falsear la figura. Lo curioso es que el propio personal de la supervisión, por medio de vínculos personales y partidarios, solicita los certificados falsos al hospital local.

Cuando se tienen permisos prolongados se procede a la contratación de reemplazantes, lo que se maneja según las pautas que, como hemos visto, funcionan para cubrir las plazas vacantes.

3. *El Banco Agrario*

3.1. *Descripción*

La sucursal del Banco Agrario de la ciudad de Urubamba es una oficina que en 1988 tenía jurisdicción sobre todos los distritos de la provincia, los de la provincia de Calca (Calca, Lamay, Qoya, Pisac, Lares y San Salvador) y algunas de la provincia de La Convención (Yanatile, Occobamba y Echarate). Para cubrir todo este ámbito aparte de sus propias instalaciones y personal contaba con "albergues"⁵⁹ en Calca⁶⁰, Chinchero, Yanatile y San Salvador.

Para su funcionamiento una sucursal del Banco Agrario cuenta con un Administrador, una Sección Contable encargada de las cuentas corrientes y de ahorros y una Sección Técnica que tiene a su cargo un equipo

⁵⁹ Los "albergues" son pequeñas oficinas creadas para atender zonas específicas dentro del ámbito de acción de una sucursal; funcionan con personal técnico de ésta y con una periodicidad diferente establecida en cada caso.

⁶⁰ La oficina de Calca tiene formalmente el status de "albergue", de ahí que dependa de la de Urubamba; sin embargo, ya viene cobrando mayor autonomía, de modo que es previsible que en un futuro cercano pase a adquirir el mismo status que la sucursal de Urubamba, abarcando todos los distritos de su provincia (Calca).

CÉSAR GUADALUPE

técnico (los peritos del Banco) y la tramitación, las cobranzas y los préstamos.

El procedimiento formal que sigue el Banco Agrario para realizar su labor es el siguiente:

Primero, se procede a la inscripción de los prestatarios, labor que es realizada por los peritos según la zonificación de su trabajo.

Segundo, los peritos realizan la evaluación de campo para verificar la coherencia entre lo que el prestatario inscrito solicita y los recursos con los que cuenta.

Tercero, en la oficina se realiza la evaluación económico-financiera de los préstamos solicitados.

Cuarto, la sección técnica procede a la aprobación o no del préstamo solicitado⁶¹, fijando el monto y los calendarios de entrega y recuperación.

Quinto, se procede a la realización de entregas y a las labores de control.

Sexto y último, se procede a la recuperación del préstamo.

A lo largo de todo este proceso existen dos roles claramente diferenciados en el interior de la oficina del Banco Agrario, por un lado, el rol auxiliar, operativo del personal administrativo y por otro, el rol evaluador y de decisión de los peritos. El perito inscribe, evalúa, aprueba y ejecuta los préstamos (plan de entregas, reembolsos y rubros a financiarse). En los casos en que dada la cuantía el perito está impedido de resolver, él propone todo lo concerniente al préstamo y la instancia superior lo aprueba o no, más no lo modifica.

De lo anterior queda claro que los sujetos claves en el proceso de toma de decisiones son los peritos.

⁶¹ En caso el monto sea mayor al monto máximo autorizado (350 mil intis en octubre de 1988), la aprobación, propuesta por el perito a cargo, es resuelta por el "Comité de Créditos" compuesto por el administrador y dos peritos uno de los cuales necesariamente debe ser el de mayor antigüedad en la institución.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

Dada esta centralidad de su rol, el Banco Agrario procede a realizar una rotación permanente de sus peritos a través de sus distintas sucursales, buscando evitar, o al menos obstaculizar, la existencia de posibles casos de corrupción. De esta manera, según la norma óptima, un perito inicia un proceso de préstamo (desde la inscripción hasta las primeras entregas) pero no lo concluye, así como tuvo que concluir un préstamo aprobado por otro.

La sucursal de Urubamba al momento de nuestro trabajo contaba con cuatro peritos de los cuales dos son de Cusco, uno de Lares y un puneño. Estos cuatro peritos atienden cada uno una zona de trabajo de acuerdo a la zonificación establecida (Zona I: Maras, Chinchero y la parte alta de Huayllabamba; Zona II: Urubamba, Yucay, la parte baja de Huayllabamba, Machu Picchu y Ollantaytambo; Zona III: Calca, Lamay, Qoya, Pisac y San Salvador; Zona IV: Yanatile, Lares, Occobamba y Echarate), con un total, a 1988, de alrededor de 7,000 préstamos al año⁶². Lo que, evidentemente, hace difícil las labores de evaluación de campo, seguimiento y control.

Los préstamos se orientan principalmente al sostenimiento (75.21% del monto total prestado en 1986, 86.40% en 1987 y 82.19% entre enero y junio de 1988⁶³) de productos tales como maíz y papa. En los últimos años se están otorgando préstamos para artesanía, especialmente la confección de tapices en Ollantaytambo y para capitalización en ganadería lechera, teniéndose previsto un incremento muy alto en este tipo de préstamos⁶⁴.

⁶² Durante 1986 atendieron 3,455 préstamos, 5,249 en 1987 y se estiman en alrededor de 7,000 para 1988.

⁶³ Información proporcionada por la Gerencia Regional Sur Oriente del Banco Agrario del Perú.

⁶⁴ Antes del inicio de la campaña de 1988 se tenían sólo alrededor de 68 productores beneficiarios de préstamos de este tipo, cada uno de los cuales maneja entre 5 y 30 cabezas de ganado vacuno sobre pastos cultivados; el Banco Agrario tenía previsto otorgar durante

CÉSAR GUADALUPE

3.2. Decisiones

Hemos señalado que los personajes que concentran la posibilidad de decidir sobre préstamos en las oficinas del Banco Agrario son los peritos. Ahora vamos a señalar algunos puntos de particular interés desde el estudio de nuestro tema.

Por el número de prestatarios que atienden el proceso, las labores de evaluación de campo y control, formalmente obligatorias, no pueden realizarse a plenitud, máxime considerando que los prestatarios no se encuentran organizados. La organización de los prestatarios haría posible que un solo perito atienda de un modo más riguroso y eficiente a un número mayor de personas, su no organización condena a un seguimiento individual, imposible de realizarse dada la desproporción entre número de peritos y préstamos a ejecutarse.

Esta realidad no deja de tener consecuencias, la primera de las cuales será que la rutina burocrática adquirirá mayor importancia frente a la imposibilidad de realizar acciones de campo en todos los casos. Entonces surgen "normas" rutinarias para la evaluación en la que priman criterios que si bien pueden tener un sustento empírico (experiencia pasada y conocimiento de la zona) no corresponden a una evaluación técnica necesariamente adecuada. Nos referimos a que se establece como criterio para definir el monto de un préstamo el que difícilmente éste sea igual a lo que se solicita ("si pide para dos hectáreas de papa sólo le damos para una pues siendo de tal zona no debe tener más"), o según la "historia" del prestatario ("el año pasado le prestamos para una hectárea de papa y pagó con no mucha demora -sólo tres meses de atraso- entonces se le puede volver a prestar para una hectárea"), de donde el Banco Agrario

dicha campaña alrededor de 500 préstamos para esta actividad, sin embargo, el peso de la crisis probablemente haya alterado estos planes.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

puede terminar atendiendo preferente y casi exclusivamente a clientes "conocidos".

Lo anterior corresponde a la importancia de la rutina burocrática en el trabajo del Banco Agrario. Junto a esto el que los peritos no sean gente de la zona, así como el que roten regularmente también tiene sus implicancias. Por un lado, si no se es de la zona difícilmente la conoce, lo que dificulta su labor (considerando la imposibilidad de labores de campo generalizadas⁶⁵); por otro lado, se dificulta el trato personalizado con los prestatarios, lo que limita el ejercicio de una intervención *no regular* personalizada en el proceso de toma de decisiones.

Lo anterior quiere decir que la propia forma de organización del Banco Agrario se constituye en obstáculo, no necesariamente insalvable, para el ejercicio de formas tradicionales de interacción orientadas a afectar las decisiones. Sin embargo, de la observación de campo y de los testimonios recogidos, resulta claro que los prestatarios buscan que establezcan este tipo de vínculos, lo que resulta exitoso en pocos casos⁶⁶.

Esto explica que la presencia de casos en los que se constatan decisiones irregulares (es decir no acordes a los fines institucionales v.gr. préstamos a personas que no tienen tierras, préstamos para engorde de ganado que se convierten en camionetas pick up para el transporte de pasajeros y carga, etc.) responda más a errores propios de seguimiento de una rutina burocrática, en reemplazo

⁶⁵ Queremos subrayar el adjetivo "generalizadas", pues la imposibilidad de visitar a todos los prestatarios no significa necesariamente que no se realicen visitas de campo.

⁶⁶ Que los peritos no sean de la zona es algo que puede variar (por la propia rotación); en cualquier caso, mayormente se trata de personas de la región, lo que incrementa las posibilidades de que existan relaciones personales (de parentesco o no) entre éstos y los prestatarios, aunque no deja de ser una probabilidad reducida.

CÉSAR GUADALUPE

de un procedimiento técnico inaplicable, o a la presencia de corrupción que al ejercicio de la "vara" personalizada.

ANOTACIÓN FINAL

En los dos casos que hemos desarrollado en nuestra investigación de campo, hemos visto que las formas tradicionales de comportamiento siguen siendo vigentes, con distintos grados de eficacia, en la relación que establece la gente con las oficinas públicas trabajadas con la intención de influir el proceso de toma de decisiones que se opera en ellas.

Hemos visto también que esa vigencia se encuentra de algún modo obstaculizada por las características de la organización de la institución más moderna que elegimos. Es decir, su vigencia es más clara en un espacio estatal de organización más tradicional, como es el caso de la Supervisión de Educación frente al Banco Agrario.

De lo anterior queda establecida que, para las oficinas elegidas, nuestra primera hipótesis (vigencia de patrones tradicionales de interacción) queda verificada, no así la segunda (que dicha vigencia es igual respecto de las oficinas, independientemente de si éstas son de organización más moderna o no).

Queremos reiterar que la vigencia de estas *formas* de interacción social no implican la existencia de las relaciones sociales que les dieron origen y que hoy han desaparecido. Reiteramos, la existencia del gamonalismo, el patrimonialismo u otras formas tradicionales de interacción existen más allá de la desaparición de la hacienda o del Estado patrimonialista⁶⁷ que les dio origen.

⁶⁷ Sobre las características del Estado Patrimonialista en América Latina desde una matriz histórica véase el notable trabajo de R. Morse, 1964.

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

A partir de esto nos podemos plantear una pregunta que era una preocupación clave a la base de trabajo: ¿por qué subsisten?

Si se apela a estas formas de relación es porque con ellas se logran objetivos (conseguir un empleo, un préstamo, etc.) y esto se explica sea porque la gente no conoce (discursiva o prácticamente) otras formas de relación (entonces no las puede usar o no las puede usar de modo eficiente) o éstas (formas ciudadanas de relación) son menos eficaces que las primeras.

Lo anterior refiere a algo que, parafraseando el razonamiento de Rochabrún sobre el desarrollo del capitalismo en el Perú, podríamos tildar de extensión más no profundidad de la institucionalidad y prácticas políticas modernas en el país. Ahora bien, este fenómeno de fondo enmarca más no define unívocamente la acción de los sujetos. Los comportamientos, la conducta, el actuar concreto de los seres humanos se desarrollan o están limitados pero a la vez posibilitados por los marcos estructurales. Es aquí donde entramos al terreno de las motivaciones en el accionar de los sujetos⁶⁸, a lo que nos referiremos sólo de un modo sumario.

Esta pequeña anotación final nos sugiere pistas para nuevas labores de investigación complementarias al trabajo cuyos resultados hemos presentado en estas páginas.

Cuando hablamos de la importancia del sector educación nos referimos muy someramente a la trascendencia de la escuela -como instancia de socialización- en la formación de conceptos, actitudes y emociones en los sujetos. Precisamente éstos, el inconsciente y lo que

⁶⁸ Las ideas que vienen a continuación deben mucho a Gonzalo Portocarrero, quien ha estado trabajando estos aspectos a partir de sus investigaciones sobre imaginarios sociales a partir del sistema escolar y sobre violencia y juventud. Por otra parte, los trabajos de Anthony Giddens en teoría social asignan a estas dimensiones un lugar central.

CÉSAR GUADALUPE

Giddens llama conciencia práctica y conciencia discursiva, son los planos motivacionales más específicos del comportamiento de las personas⁶⁹.

La vigencia de las formas tradicionales de interacción da evidencias de que, en estos planos motivadores de las acciones, siguen vigentes formas tradicionales de entender el mundo.

Es posible constatar que en el terreno de los conceptos -el plano más racional de la visión del mundo- las ideas y perspectivas del mundo moderno están presentes a lo largo del país y se manifiestan en imágenes democráticas y ciudadanas reclamadas por todos (la existencia de derechos y deberes, la censura al racismo, la necesidad de una convivencia armónica frente a la violencia, etc.); sin embargo, a pesar de ello y al lado de ello, existen de modo generalizado actitudes y emociones menos racionales, pero más profundas que los conceptos, y que se revelan claramente como inconsistentes con éstos.

Nuestra investigación de algún modo nos puede llevar a planteamos preguntas acerca de la vigencia, en las dimensiones más profundas de la motivación del actuar de los sujetos, de manifestaciones irracionales (en tanto corresponden a actitudes, valores y emociones) correspondientes a la poca profundidad de la realidad de nuestra modernidad. Lo cual no es sino una manera de plantear la necesidad de investigar la formación y los cambios de esos planos motivacionales más profundos, y de las instancias y mecanismos sociales que los impactan.

⁶⁹ Es claro que la existencia y las características de estos planos están históricamente determinados y es en ese terreno en el que el conocimiento de las estructuras revela su importancia.

Bibliografía

- BACA, Epifanio
(1983) *Cusco, Sistemas Viales, Articulación y Desarrollo Regional*. Cusco. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- BACA, Epifanio
(1985) *Economía Campesina y Mercados de Trabajo. El Caso del Sur Oriente*. Cusco. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- BENDIX, Reinhard
(1967) "Tradition and modernity reconsidered" en *Comparative Studies in Society and History* Volumen IX, número 3, abril de 1967.
- BENDIX, Richard
(1974) *Estado Nacional y Ciudadanía*. Buenos Aires. Amorrortu.

CÉSAR GUADALUPE

- BOADA, H., Lovón, G.
(1978a) *Informe CAP José Zuñiga Letona de Huarán*. Cusco. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas. Mecanografiado.
- BOADA, H., Lovón, G.
(1978b) *Informe CAP Cristo Salvador de Calca*. Cusco. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas. Mecanografiado.
- BRISSEAU, Jeanine
(1975) *El Cusco en su Región*. Traducción del tercer capítulo de su tesis "Le Cuzco dans sa region". spdi.
- COTLEAR, Daniel
(1977) "Ceja de Selva: Enganche, Salarios y Mercados de Trabajo" en *Análisis* número 7. Lima.
- DE JANVRY, Alain
(1984) *Social Disarticulation in Latin American History*. Working Paper # 38. USA. Kellogg Institute.
- FIGUEROA, Adolfo
(1981) *La Economía Campesina de la Sierra Sur del Perú*. Lima. Universidad Católica.
- FLORES GALINDO, Alberto
(1985) *Región y Regionalismo en el Perú: Lima y Cusco en el siglo XVIII, para un mapa diferente*. Lima. Separata PUC.
- GLAVE, Luis Miguel; REMY, María I.
(1983) *Estructura Agraria y Vida Rural en una*

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

Región Andina. Ollantaytambo entre los siglos XVI y XIX. Cusco. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.

GUADALUPE, César; VILLAFUERTE, Fernando
(1988) *Apuntes para el Estudio del Estado en el Perú.* Documento de Trabajo. Cusco. Mecanografiado.

GUADALUPE, César
(1988) *Patrones de Relación Política respecto del Estado en Urubamba.* Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas. Cusco. Mecanografiado.

GUADALUPE, César
(1990) *Civil Society and Political System: Elements Towards an Understanding of the Peruvian Political System.* Memoria para optar el grado de Master of Arts en Pensamiento Social y Político. University of Sussex. Inglaterra.

GUADALUPE, César (1991) "De Leviatán a Rémora: Algunas hipótesis de trabajo sobre el sistema político peruano" en *Debates en Sociología* 16. Setiembre de 1991. Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

GUERINET, Patrick
(1987) *Informe: Producción, Intercambios y Comercio de Productos agrícolas en el Valle Sagrado.* Cusco. Instituto Francés de Estudios Andinos, Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas. Mecanografiado.

CÉSAR GUADALUPE

- GUERINET, Patrick
(1988a) *Estrategias de reproducción dans les Communautés Paysanes. Le cas de la microregion Calca-Urubamba. Cusco. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas. Mecanografiado.*
- GUERINET, Patrick
(1988b) "Comunidades Campesinas y Espacios de Relación Social" en *SUR* número 116, agosto de 1988. Cusco. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- KERVYN, Bruno
(1981) *Las comunidades campesinas del departamento del Cusco. Cusco. Mecanografiado.*
- KERVYN, Bruno
(1988) *Economía campesina. Teoría y Políticas. Cusco. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.*
- LOVON, G.; VEGA, J.F.
(1980) *Estado, Economía y Desarrollo Regional. Cusco 1950-1980. Cusco. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.*
- LOVON, G.; VEGA, J.F. (coordinadores)
(1981) *Investigación sobre Desarrollo Regional. Cusco 1950-1980. Informe Sector Turismo. Gerardo Lovón, Rocío Moscoso. Documento de Trabajo número 5. Cusco. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.*

EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

- MORSE, Richard
(1964) "The Heritage of Latin America" en Louis Hartz (editor) *The founding of new societies. Studies in the History of the United States, Latin America, South Africa, Canada and Australia*. New York. Harcourt, Brace and World Inc.
- PLAZA, O., FRANCKE, M.
(1981) *Formas de Dominio, Economía y Comunidades Campesinas*. Lima. DESCO.
- PLAZA, Orlando (compilador)
(1979) *Economía Campesina*. Lima. DESCO.
- ROCHABRUN, Guillermo
(1977) "Apuntes para la comprensión del Capitalismo en el Perú" en *Análisis* número 1. Lima.
- ROCHABRUN, Guillermo
(1986) "Perú: los tiempos y la crisis" en *QueHacer* Número 42. Lima. DESCO.
- ROCHABRUN, Guillermo
(1988) "Izquierda, Democracia y Crisis en el Perú" en *Márgenes* número 3. Lima. SUR.
- RUIZ BRAVO, Patricia
(1986) *Sicvani, La ciudad en el Problema Regional*. Cusco. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- VAN DER BERGHE, Pierre; PRIMOV, G.
(1977) *Inequality in the Peruvian Andes. Class and ethnicity in Cuzco*. Missouri. University of Missouri.

CÉSAR GUADALUPE

VILLANUEVA, Horacio

(1970) "Documentos sobre Yucay en el Siglo XVI" en *Revista del Archivo Histórico del Cusco* número 13. Cusco. Universidad Nacional San Antonio Abad.

VILLAFUERTE, Lida

(s.f.) *Informe de las Haciendas de Calca y Urubamba 1900-1978*. Cusco. Universidad Nacional San Antonio Abad. Mecanografiado.